

SISTEMAS ADMINISTRATIVOS COMPARADOS

Curso 2013/2014

(Código: 69013022)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura "Sistemas Administrativos Comparados" [6 créditos ECTS, cuatrimestral, tercer curso del plan de estudios] aspira a ofrecer una visión global sobre las administraciones públicas de diversos países. La asignatura se centra en la realidad administrativa de estos países, ofreciendo información sobre los distintos niveles de gobierno (central, regional-estatal y local), sus transformaciones, sus actividades, sus recursos, sus interacciones y su relación con los ciudadanos.

En el marco del plan formativo del Grado en Ciencia Política y de la Administración, la asignatura proporciona conocimientos y recursos analíticos fundamentales que permitirán a los estudiantes comenzar a entender un marco que va más allá del caso español.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura "Sistemas Administrativos Comparados" ha sido diseñada para que los estudiantes pongan en un contexto más internacional lo ya estudiado en la asignatura Administraciones Públicas españolas.

Para ello, esta asignatura tiene por objeto acercar a los alumnos al conocimiento de la administración pública en estos países, sus relaciones con el sistema político y la política, las instituciones administrativas y el personal que trabaja a su servicio, el presupuesto y el papel de la administración pública como protagonista en la elaboración e implantación de las políticas.

Con esta asignatura se pretende asimismo fomentar la adquisición de un conjunto de competencias generales, útiles para el estudio universitario y el desempeño profesional, entre las que cabe destacar las de análisis y síntesis, aplicación de conocimientos teóricos a la práctica, razonamiento crítico y búsqueda de información relevante. En muchos casos, a través de los correspondientes concursos y oposiciones muchos de los graduados se convertirán en profesionales de la Administración o en personas que desde el sector privado o no-gubernamental podrán trabajar en relación con ella. Esta vertiente aplicada de la asignatura se plasma en la utilización de numerosos ejemplos.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Esta asignatura no exige conocimientos previos.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La superación de esta asignatura implica la consecución de unos resultados de aprendizaje, derivados tanto del estudio de sus contenidos como del desarrollo de habilidades intelectuales y conocimientos prácticos. La idea subyacente a la asignatura es que antes de que los alumnos puedan ser formados para dominar y entender las técnicas o herramientas que usan los empleados públicos en su actividad cotidiana, necesitan



entender el contexto institucional y político, los condicionantes y la lógica que subyace a esa actividad pública. Los problemas y controversias que suelen afectar al funcionamiento de la administración pública serán mejor comprendidos por los alumnos y futuros profesionales de la administración si antes de buscar o usar soluciones o técnicas fáciles estudian por qué y en qué contexto surgen. Por tanto, esta asignatura está más centrada en la descripción y la explicación de las administraciones públicas que en recetas para reformarlas.

Los objetivos generales sustantivos de la asignatura se pueden concretar en:

- Refinar la comprensión del mundo por parte del alumno, de su realidad política y social, con la introducción de una nueva perspectiva institucional.
- Estimular la profundización en la materia de las Administraciones Públicas y en otras relacionadas, con la perspectiva de aprender más y posiblemente de ayudar a extender ellos mismos las fronteras del conocimiento.

Objetivos específicos:

- Adquirir un bagaje terminológico y conceptual que permita al alumno acceder a la bibliografía y comprensión de las obras esenciales en la materia.
- Dotar a los estudiantes de algunos de los conocimientos y habilidades que necesitarán para el desempeño de puestos de responsabilidad pública, ya sea como técnicos o como políticos, o de otros trabajos.
- Facilitar a los estudiantes la adquisición de una base intelectual sobre la lógica del funcionamiento de las administraciones públicas de forma que en el futuro puedan trasladarla al servicio de la comunidad.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La asignatura se estructura en dos partes: a) una primera parte se centra en una visión comparada de grandes temas administrativos; b) una segunda parte describe sistemas administrativos concretos.

PRIMERA PARTE: Temas generales

1. La comparación de sistemas administrativos comparados
2. Política y Administraciones públicas
3. Presidencia y gobierno
4. Las estructuras administrativas
5. La función pública
6. Las administraciones territoriales locales

SEGUNDA PARTE: Estudio de países

7. Reino Unido
8. Alemania
9. Estados Unidos
10. Francia
11. Canadá
12. Suecia

[Dado que el libro sobre "Gobiernos y Administraciones públicas comparadas" se encuentra en proceso de publicación en el momento de redacción de esta guía (Marzo de 2013), es posible que los temas sufran algún tipo de alteración. En este caso, la asignatura se guiará por los temas del libro]

6. EQUIPO DOCENTE

- [SALVADOR PARRADO DIEZ](#)
- [ANGUSTIAS M. HOMBRADO MARTOS](#)
- [JOSE ANTONIO OLMEDA GOMEZ](#)



7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La enseñanza y el aprendizaje de esta asignatura se desarrollan a través de unas actividades formativas, que pueden ser clasificadas en tres categorías: trabajo autónomo/individual de los estudiantes, interacción con equipos docentes y profesores tutores e interacción con otros estudiantes.

- (A.1.) Lectura y estudio de los temas del programa (utilizando para ello la bibliografía básica). Se pueden ofrecer pruebas de evaluación continua a lo largo del curso. En este caso, la máxima nota alcanzada por estas actividades de evaluación continua no superará un 0,5 puntos de la calificación final.
- (A.2.) Realización de las pruebas presenciales (exámenes parciales) en los centros asociados.

En total, el alumno debe dedicar unas 150 horas a estas actividades formativas.

8.EVALUACIÓN

Tratándose de estudios universitarios a distancia, en los que el contacto entre el equipo docente y los estudiantes está mediado por diversos materiales y por las nuevas tecnologías, el principal método de evaluación en el Grado en Ciencia Política y de la Administración es la prueba presencial, que tendrá lugar en los centros asociados según el calendario establecido por la UNED al principio de cada curso académico.

Esta prueba presencial, cuya corrección corresponde exclusivamente a los miembros del equipo docente, tiene por objeto valorar la adquisición de las competencias específicas y genéricas asociadas a la asignatura 'Sistemas Administrativos Comparados'. El tipo de preguntas de la prueba presencial, que depende del número de alumnos matriculados, se anunciará a principio de curso. La evaluación de las pruebas presenciales se llevará a cabo tomando como criterio fundamental la asimilación de los conocimientos provistos en los materiales del curso y el grado de adquisición de las competencias específicas y genéricas adscritas a esta asignatura.

En la asignatura 'Sistemas Administrativos Comparados' la prueba presencial representa al menos el 99,5% de la calificación final. Los estudiantes pueden obtener a través de las pruebas de evaluación continua el restante 0,5 % (hasta 0,5 puntos de la calificación final), que se sumará a la nota obtenida en la prueba presencial, siempre que tal prueba se haya superado con una calificación mínima de "5" (sobre 10 puntos). En principio, la no realización de pruebas de evaluación continua, bien porque no se hayan elaborado, bien porque los alumnos no las hayan entregado, no impide la obtención de la máxima calificación (10) exclusivamente a través de la prueba presencial.

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

La preparación de esta asignatura se basa en el libro que será publicado por los profesores de la asignatura (Salvador Parrado, César Colino y José Antonio Olmeda) en la editorial Tirant lo Blanc. En los momentos de redactar esta guía (marzo de 2013), el título del libro pendiente de confirmar era "Gobierno y Administraciones públicas comparadas".

10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:



Los estudiantes pueden complementar los contenidos ofrecidos como bibliografía básica mediante otros textos, algunos de los cuales están escritos en lengua inglesa.

Ongaro, E. (2010) Public Management Reform and Modernization. Cheltenham, Edward Elgar.

Parrado, Salvador (2001) Sistemas Administrativos Comparados. Madrid, Tecnos.

Peters, G. B. (2010) 'The Politics of Bureaucracy', Sixth Edition (London and NY: Routledge).

Pollitt, C. and Bouckaert, G. (2004) Public Management Reform: A Comparative Analysis (2nd edn). Oxford: Oxford University Press.

11.RECURSOS DE APOYO

12.TUTORIZACIÓN

Como norma general, los estudiantes podrán hacer consultas a los miembros del equipo docente, así como a los profesores-tutores tanto a través del curso virtual, como del correo electrónico y del teléfono de los respectivos despachos. Sobre el equipo docente recae la responsabilidad de resolver cuantas dudas surjan a los estudiantes en el estudio de la asignatura, si bien los profesores-tutores pueden asumir eventualmente esta función. Estos últimos son los responsables de la evaluación de las pruebas de evaluación continua, en caso de que se ofrezcan.

Se comunica a los estudiantes de estas dos asignaturas el horario de guardias así como los datos de contacto del equipo docente.

HORARIO DE TUTORÍAS

- Lunes: tardes
- Martes: mañanas y tardes

(Visita a los profesores bajo cita previa)

- Salvador Parrado (coordinador de la asignatura) (Profesor Titular de Ciencia Política y de la Administración),

telf.: 91-3987091

Correo electrónico: sparrado@poli.uned.es

HORARIO DE TUTORÍAS

- Lunes: mañanas y tardes
- Martes: tardes

- José Antonio Olmeda (Catedrático de Ciencia Política y de la Administración),

telf.: 91-3987030

Correo electrónico: jolmeda@poli.uned.es



- César Colino [coordinador] (Profesor Titular de Ciencia Política y de la Administración),

telf.: 91-3987009

Correo electrónico: ccolino@poli.uned.es

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



4F24D068DE0DF19314643DBECE9CD76B